

## ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Regina Tobio Montiel, Contadora de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como la Resolución 706,182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, y Resolución No. 182 DE 2017, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la Página Web, el Estado de Situación Financiera comparativo de julio 2018 - julio 2019, el Estado de Resultado de comparativo julio 2018 – julio 2019, Notas de los Estados financieros, comparativo y Certificación de los Estados Financieros , PUBLIQUESE A PARTIR DE HOY.



**REGINA TOBIO MONTIEL**  
Contadora CVS

## CERTIFICACION INFORMES MENSUALES JULIO 2019

Los suscritos: Director General y la Contadora de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS, certificamos que los informes financieros mensuales comparativo de julio de 2019 a julio de 2018, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, fueron presentados conforme a las disposiciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones incorporado como parte integral en el Régimen de Contabilidad Pública y se ha verificado la siguiente información contenidas en ellos:

- a) Todos los Activos y Pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Entidad de julio 2019 a julio 2018, existen, y todas las transacciones incluidas en dichos Estados, se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el año terminado de julio 2019 y julio 2018, han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) a cargo de la Entidad a julio de 2019 – julio 2018.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las normas contables emanadas por la Contaduría General de la Nación.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

  
**JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ**  
Director General CVS  
C.C.No. 9.313.0461

  
**REGINA TOBIO MONTIEL.**  
Contadora CVS  
T.P. No. 112267 -T





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"

NIT. 891000627

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
PERIODO JULIO 2019 A JULIO 2018

Cifras en Pesos

Cuentas de Orden Deudoras	2019		2018		Variación	Cuentas de Orden Acreedoras	2019		2018		Variación
	Nota 9						Nota 11				
ACTIVOS CONTINGENTES	\$	31,949,899,340.00		44,345,823,972.00	-27.95%	PASIVOS CONTINGENTES	\$	41,302,945,710.00		280,034,186,974.00	-85.25%
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE S		13,027,290,528.00		13,027,290,528.00	0.00%	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERN. SOL.		41,302,945,710.00		289,062,013,874.00	-84.65%
GARANTIAS CONTRACTUALES		12,063,042,197.00		28,156,753,253.00	-57.16%	GARANTIAS CONTRACTUALES		10,972,173,100.00		10,972,173,100.00	-100.00%
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		6,859,566,615.00		3,161,780,191.00	116.95%	ACREEDORAS DE CONTROL		24,829,664,391.00		53,508,193,904.00	-53.60%
DEUDORAS DE CONTROL	\$	1,196,001,140.00		1,764,108,627.00	-32.20%	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		24,829,664,391.00		272,777,503.00	-100.00%
BIENES Y DERECHOS RETENIDOS		1,196,001,140.00		1,764,108,627.00	-32.20%	PRESTAMOS POR RECIBIR		-		4,335,437,976.00	-100.00%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$	(33,145,900,480.00)		(46,109,332,599.00)	-28.12%	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSI		(66,132,610,101.00)		(333,542,380,878.00)	-80.17%
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(31,949,899,340.00)		(44,345,823,972.00)	-27.95%	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(41,302,945,710.00)		(280,034,186,974.00)	-85.25%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(1,196,001,140.00)		(1,764,108,627.00)	-32.20%	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(24,829,664,391.00)		(53,508,193,904.00)	-53.60%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA					
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					

TIRADO HERNANDEZ JOSE FERNANDO

DIRECTOR GENERAL CVS

C.C. No. 33.31.016

REGINATORIO MONTIEL

CONTADOR

T.P. 112267 -T

*Handwritten signature and initials*

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"**

Nit: 891000627

Estado de Resultados Comparativo  
**PERIODO JULIO 2019 A JULIO 2018**  
 Cifras en Pesos

Nombre Cuenta	Período 201907	Período 201807	Variación
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS FISCALES	(39,452,854,817 )	(20,328,134,397 )	94.00 %
NO TRIBUTARIOS	(12,032,849,000 )	(9,933,385,953 )	21.00 %
VENTA DE BIENES	(12,032,849,000 )	(9,933,385,953 )	21.00 %
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA	(160,000,000 )	(10,590,450 )	1410.00 %
VENTA DE SERVICIOS	(160,000,000 )	(10,590,450 )	1410.00 %
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	(930,000 )	(3,270,000 )	-72.00 %
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	(930,000 )	(3,270,000 )	-72.00 %
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	(8,361,983,946 )	(6,437,817,721 )	29.00 %
OTRAS TRANSFERENCIAS	(2,318,885,412 )	(2,302,814,226 )	-7.00 %
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	(6,043,098,534 )	(4,135,003,495 )	46.00 %
FONDOS RECIBIDOS	(18,463,755,166 )	(3,636,930,945 )	407.00 %
OTROS INGRESOS	(18,463,755,166 )	(3,636,930,945 )	407.00 %
FINANCIEROS	(433,336,705 )	(306,139,328 )	41.00 %
INGRESOS DIVERSOS	(129,786,982 )	(196,928,284 )	-34.00 %
<b>GASTOS</b>	(303,549,723 )	(109,211,044 )	-177.00 %
<b>DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN</b>	<b>34,748,138,995</b>	<b>20,537,293,305</b>	<b>69.00 %</b>
SUELDOS Y SALARIOS	4,195,173,694	3,972,264,897	5.00 %
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,729,281,886	1,612,595,978	7.00 %
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9,703,802	20,703,466	-53.00 %
APORTES A LA NOMINA	429,459,786	462,566,080	-7.00 %
DE ADMINISTRACION Y OPERACION	76,911,500	85,561,400	-10.00 %
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	640,481,754	570,218,824	12.00 %
GENERALES	182,875,188	245,419,267	-25.00 %
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	846,104,392	763,685,090	10.00 %
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y	280,355,386	211,514,792	32.00 %
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<b>352,018,842</b>	<b>265,154,155</b>	<b>32.00 %</b>
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	348,787,307	235,661,630	48.00 %
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1,600,235	1,575,972	1.00 %
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,631,300	27,916,553	-94.00 %
OTRAS TRANSFERENCIAS	<b>839,046,731</b>	<b>561,253,853</b>	<b>49.00 %</b>
	839,046,731	561,253,853	49.00 %

*[Handwritten signature and initials]*

**CORPORACION AUTONOMA DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE "CVS"**

Nit: 891000627

Estado de Resultados

**PERIODO JULIO 2019 A JULIO 2018**

Cifras en Pesos

Nombre Cuenta	Nota 16	Periodo 201905	Periodo 201805	Variación	
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>		<b>22,678,735,642</b>	<b>12,379,045,518</b>	<b>83.00</b>	<b>%</b>
MEDIO AMBIENTE		22,678,735,642	12,379,045,518	83.00	%
OTROS GASTOS		6,683,164,086	3,359,574,882	98.00	%
COMISIONES		32,621,618	23,824,910	36.00	%
FINANCIEROS		1,585,555,257	1,247,176,149	27.00	%
GASTOS DIVERSOS		5,064,987,211	2,088,573,823	142.00	%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(4,704,715,822 )</b>	<b>209,158,908</b>	<b>2349.00</b>	<b>%</b>

**JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL CVS**

G.C.No-9-313.046

**REGINA TOBIO MONTEL**  
**CONTADOR**

T.P. 122267 -T

*Handwritten signature*

## NOTAS ESTADOS FINANCIEROS JULIO 2018 - JULIO 2019

### Naturaleza Jurídica de la Entidad

La Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge es un ente corporativo de carácter público, creado por la Ley 13 de 1973, como un organismo dotado de autonomía administrativa, patrimonio independiente y personería jurídica, adscrito al Ministerio de Agricultura, cuya finalidad principal de promover el desarrollo económico y social de la Región de los Valles del Sinú y del San Jorge, mediante el pleno empleo de los recursos humanos y naturales a fin de obtener el máximo nivel de vida de la población, con jurisdicción en el Departamento de Córdoba.

La Ley 99 de 1993 le da el carácter de Autoridad Ambiental con jurisdicción en el Departamento de Córdoba.

Sus estatutos son adoptados por la Asamblea Corporativa mediante acuerdo 03 del 23 de febrero /2005 y aprobados por Resolución No. 1483 del 10 de octubre del 2005, contemplan su parte orgánica y aspectos básicos que incluyen, entre otros, su objeto, funciones y los procedimientos que establecen su organización y funcionamiento tendiente a trabajar por la conservación, protección y administración del medio ambiente y los recursos naturales para garantizar el desarrollo sostenible, mediante la planificación, educación ambiental y la concertación con las comunidades de la región.

El objeto principal de la Corporación es la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su protección, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente.

La Corporación cuenta con una sede principal ubicada en la carrera 6 N° 61-25 Urbanización de los Bongos en la ciudad de Montería, y tres subsedes: 1) Subsede Sinú Medio ubicada en el Barrio El Ceibal, vía a Aguas Negras de la ciudad de Montería; 2) Subsede Sinú Bajo ubicada en la Estación Piscícola, Barrio San Gabriel del municipio de Lorica (Montería); 3) Subsede San Jorge, ubicada en las antiguas instalaciones del INDERENA, vía al municipio de la Apartada, en el municipio de Ayapel (Córdoba).

### • BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros mensuales presentados, comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados, y las notas a los informes financieros y contables mensuales año 2019, que serán firmados por el Representante legal y el Contador de la entidad, de acuerdo la Resolución 182 de mayo 19 de 2017 de la Contaduría general de la Nación.

AM

HS

AM

**Criterio de Materialidad** - En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la institución originados durante los periodos contables presentados.

**Bases de Preparación** - La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la institución.

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**Cuentas por Cobrar** - Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la corporación en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la institución evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

**Propiedades, Planta y Equipos** - Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la corporación. La corporación capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la

ADM  
RES

correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la corporación.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo, y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos por el método de línea recta. La corporación no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

<b>Tipo de activos:</b>	<b>Vidas Útiles (1) (años)</b>	<b>Método</b>
Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	15	Línea recta
Equipo de comunicación y computación	10	Línea recta
Maquinaria y equipo	15	Línea recta
Equipo médico y científico	10	Línea recta
Muebles, enseres y equipos de oficina	15	Línea recta
Equipo de transporte	10	Línea recta
Edificaciones	50	Línea recta

La vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

10  
BM

**Activos Intangibles** – Se reconocen los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la institución tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y pueden ser medibles con fiabilidad. Los intangibles se miden al costo de adquisición menos amortización menos deterioro.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Licencias (vida útil finita)      1 - 7 Años

**Deterioro del valor de los activos** – Al final de cada período, la institución evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la institución evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

**Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la institución con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la institución es inferior a un año. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

AM  
res  
AM

**Prestamos por pagar** - Son recursos financieros recibidos por la corporación para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que los originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

**Subvención** – Las subvenciones son reconocidas cuando se obtengan recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. La subvención es originada por préstamos con tasa de interés cero o con tasas inferiores al de mercado, préstamo condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo o en especie.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de préstamos obtenidos a una tasa interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, y se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo lo establece la Norma de Préstamos por Pagar del Nuevo Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación.

**Beneficios a los empleados a corto plazo** – Corresponde a las obligaciones adquiridas por la institución como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

**Beneficios post empleos** – Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Handwritten signature and initials: "Fell" and "RS" with a date "2011".

La corporación presenta como beneficios post empleo las pensiones a cargo y los auxilios funerarios.

**Pasivos estimados y provisiones** – Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la corporación que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden inicialmente por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Posteriormente las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

**Ingresos sin contraprestación** – Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

La Corporación determinó como ingresos de transacciones sin contraprestación los siguientes:



- Tributarios,
- No tributarios,
- Recursos de capital
- Aportes del presupuesto nacional

**Ingresos con contraprestación** – Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

**Gastos** – Los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

- **JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afectan un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable:

**Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de intangibles**

- La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

**Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la institución calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su

Handwritten notes and signatures in the bottom right corner, including the word "res" and a signature.

parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

**Deterioro de activos no financieros** - Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

## 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera a 30 de julio del 2018 - 2019

	2019	2018
CAJA	\$ 6.826.000	\$ 8.040.226
CUENTAS CORRIENTES	3.961.824.934	1.843.862.523
CUENTAS DE AHORROS	10.080.779.046	10.975.388.742
EQUIVALENTE EFECTIVO	<u>3.050.428.135</u>	<u>1.369.551.984</u>
	\$17.099.858.115	\$ 14.196.843.475

El efectivo y equivalentes de efectivo que presenta la Corporación, corresponden a recursos disponibles, estos recursos no presentan restricción.

El aumento que refleja el equivalente al efectivo se debe por los aportes y rendimientos recibidos de la fiduciaria de Bancolombia, convenio suscrito entre la CVS y Bancolombia de los recursos del sector eléctrico que son transferida a la fiducia.

## 2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera individual a 30 de julio de 2018-2019 es el siguiente:

	2019	2018
CONTRIBUCION TASAS E INGRESO NO TRIBUTARIO		
CORTO PLAZO	\$1.630.664.700	\$ 4.512.660.803
LARGO PLAZO	5.049.517.899	4.421.568.131

Aut  
res

TRANSFERENCIA POR COBRAR	11.211.686.310	992.776.101
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	60.285.861	0
SUBTO. CUENTAS X COBRAR	17.952.154.770	9.927.005.035
CUENTAS X COBR. DIFIC.REC.	719.365.271	719.365.271
DETERIODO ACUMULADO	(719.365.271)	(719.365.271)
MENOS RECA. X CLASIFICAR	<u>131.091.531</u>	<u>53.695.958</u>
	\$ 17.821.063.239	\$ 9.873.309.077
MULTA AMB.LARGO PLAZO	3.218.648.171	2.832.473.759
LICENCIAS Y OTROS	99.018.290	125.235.095

Las cuentas por cobrar corresponden a los derechos que tiene la entidad sobre terceros, las cuentas por cobrar se presentan al costo y los intereses que se originan por el incumplimiento del pago en los plazos establecidos por ley, su clasificación de corto y largo plazo, se determinó a través de los ingresos recibidos.

- (1) Corresponde a los derechos a favor de la Corporación en cumplimiento de su objeto y funciones, estos conceptos incluyen contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, estos derechos se originan por el uso o mal uso de los recursos naturales.
- (2) Corresponde a los derechos sin contraprestación a favor de la Corporación, para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, estos recursos son transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, (Urra, Gecelca y Ocenca).  
Transferencia por cobrar es la cuenta con mayor variación año 2019, estos recursos de asignación directa, SGR, cuenta contable, Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías, causado de acuerdo la Resolución 470 de 19 de agosto de 2016 por la Contaduría General de la Nación, según instrucciones del aplicativo SICODIS- DNP, recursos para ejecutar contratos aprobado por el OCAD.  
  
La Corporación, realiza evaluación de indicios de deterioro de forma individual por deudor, este saldo corresponde al deterioro registrado en la transición al Nuevo Marco Normativo, este deterioro se originó porque se consideró cartera en alto riesgo de cobro.
- (3) En la vigencia 2018, el Comité de Saneamiento Contable, determino no realizar evaluación de indicio de deterioro, debido que la Corporación no pudo hacer gestión de cartera, visitas aquellos deudores con saldos en mora, de igual forma el software GTSA, no arroja la cartera clasificada por edades, lo cual se solicitó a la Corporación actualizar el aplicativo para efectuar el respectivo deterioro para la vigencia del 2019.

### 3. PASIVOS

2019

2018

#### PRESTAMOS POR PAGAR

FINANCIAMIENTO INT. A LAGO PLAZO \$ 22.812.961.807 \$27.952.296.251

*Handwritten signatures and initials.*

Su disminución se debe abono cuota empréstito, que será abonado por desembolso

<b>4. CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ADQUISIC. DE BIENES Y SER. NACION.</b>	<b>\$ 256.828.455</b>	<b>\$ 791.255.517</b>

Su incremento se debe la cancelación a proveedores y contratistas por adquisición de bienes o servicios.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>5. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>\$ 131.091.531</b>	<b>\$ 53.695.958</b>

Su incremento se debe recursos ingresados de terceros no identificados que se reclasifico en esta hasta se identifica los terceros.

<b>6. LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>\$ 135.000.000</b>	<b>\$ 345.000.000</b>
-------------------------------	-----------------------	-----------------------

Su disminución se debe por cancelación de demandas a cargo de la CVS, y que se encuentra en la cuenta de la provisión.

<b>7. EN ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 597.907.511</b>	<b>\$ 3.480.341.523</b>
-----------------------------	-----------------------	-------------------------

Recursos que ingresa a través del Presupuesto Nacional para financiar proyectos de inversión (convenio entre entidades).

Su disminución se debe por ejecución de contrato (a través de convenio)

#### **PATRIMONIO**

#### **8. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas con mayor aumento y disminución		
<b>RESUL. DE EJER. ANTERIORES</b>	<b>\$40.408.836.805</b>	<b>\$ 0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.704.715.822</b>	<b>209.158.908</b>
<b>IMPACTO POR LA TRANSACCION</b>	<b>0</b>	<b>23.603.790.759</b>
<b>AL NUEVO MARCO</b>		

La cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, según instructivo No.001 del 18 de diciembre de 2018, la cual se reclasifico los saldos de la cuenta Resultado del Ejercicio de la vigencia 2018 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, igualmente se trasladó los saldos de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

*Handwritten signature and initials*

	2019	2018
<b>9. ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$31.949.899.340</b>	<b>\$ 44.345.823.972</b>

La cuenta con mayor variación es la cuenta de garantías contractuales

<b>GARANTIAS CONTRACTUALES</b>	<b>\$ 12.063.042.197</b>	<b>\$ 28.156.753.253</b>
--------------------------------	--------------------------	--------------------------

La disminución de la cuenta garantías contractual se debe las bajas de contratos ejecutados

	2019	2018
<b>10. DEUDORAS POR EL CONTRARIO</b>	<b>\$ 33.145.900.480</b>	<b>\$ 46.109.932.599</b>
<b>ACTIVOS CONTING. POR CONTRA</b>	<b>\$ 31.949.899.340</b>	<b>\$ 44.345.823.972</b>

La cuenta activos contingentes ha tenido una disminución por ejecución de contratos

	2019	2018
<b>11. PASIVO CONTINGENTES</b>		
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER. SOLUCIONES</b>	<b>\$ 41.302.945.710</b>	<b>\$ 269.062.013.874</b>

Su disminución se debe por fallos de demanda a favor de la entidad

<b>GARANTÍAS CONTRACTUALES</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.972.173.100</b>
--------------------------------	-------------	--------------------------

Su disminución se debe por depuración de contratos ejecutados y reclasificación de cuentas contables.

	2019	2018
<b>12. ACREEDORAS DE CONTROL</b>		
<b>PRESTAMOS POR RECIBIR</b>	<b>\$ 24.829.664.391</b>	<b>\$ 48.899.978.425</b>

Su disminución se debe a ajuste saldo de la cuenta del empréstito

	2019	2018
<b>13. INGRESOS</b>	<b>(\$39.452.854.817)</b>	<b>(\$20.328.134.397)</b>

El aumento del ingreso en el mes de julio de 2019, se refleja exactamente en la cuenta contable ingresos fiscales.

<b>NO TRIBUTARIO</b>	<b>\$ (12.032.849.000)</b>	<b>( \$ 9.933.385.953)</b>
----------------------	----------------------------	----------------------------

Estos ingresos son por los conceptos de sobretasa ambiental, tasa por utilización de agua, tasa retributiva por vertimiento, multas ambientales y licencias ambientales

*Handwritten signature and initials:*  
 Full  
 RS

2019

2018

**14. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

**FONDOS RECIBIDOS (\$18.463.755.166) (\$3.636.930.945)**

El aumento la cuenta fondos recibidos, se debe ingresos recibidos del SPGR, para proyecto de inversión, pagado directamente al beneficiario final

2019

2018

**15. GASTOS \$ 34.748.138.995 \$ 20.537.293.305**

**16. GASTO PUBLICO SOCIAL \$ 22.678.735.642 \$ 12.379.045.518**

La cuenta con mayor variación es el gasto público social, debido a pago a contratista de contratos ejecutados.

  
**JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ**  
C.C.No.9 313.046  
Representante Legal

  
**REGINA TOBIO MONTIEL**  
TP. 112267-T  
Contador